Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

TÉCNICAS AUXILIARES PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

Coordinación: SALADRIGUES SOLÉ, RAMON

Año académico 2017-18

TÉCNICAS AUXILIARES PARA EL EJERCICIO DE ... 2017-18

Información general de la asignatura

Denominación	TÉCNICAS AUXILIARES PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN
Código	14604
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA
Carácter	

Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
Doble titulación: MU en Abogacía y MU en Sistema de Justicia Penal	1	OBLIGATORIA	Presencial
Master Universitario en Abogacía	1	OBLIGATORIA	Presencial

Número de créditos ECTS	3
Grupos	1GG
Créditos teóricos	0
Créditos prácticos	0
Coordinación	SALADRIGUES SOLÉ, RAMON
Departamento/s	ADMINISTRACIO D'EMPRESES,MEDICINA
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.
Idioma/es de impartición	Catalán/ Castellano

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
GASQUE LÓPEZ, JESÚS	jesus.gasque@xij.gencat.cat	,5	
PEREZ PEREZ, ROSA MARIA	rosa.perez@medicina.udl.cat	,5	
SALADRIGUES SOLÉ, RAMON	ramon.saladrigues@aegern.udl.cat	2	

Información complementaria de la asignatura

Esta asignatura tiene como finalidad que el alumno adquiera conocimientos básicos de contabilidad adaptados a las necesidades propias del ejercicio de la abogacía así como nociones de medicina legal al objeto de proponer las pruebas periciales que resulten oportunas.

Objetivos académicos de la asignatura

Son objetivos de la asignatura:

- Interpretar los estados financieros contables como elemento en la toma de decisiones empresariales.

- Proponer las pruebas periciales oportunas.

- Capacitar para interpretar los resultados de las pericias.

Competencias

Genéricas:

2) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. 3) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. 4) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. 6) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les

permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autonómo.

Específicas:

11) Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. (16) Capacidad para utilitzar información contable relevante.

Ejes metodológicos de la asignatura

- Classe magistral

- Mètode del cas

Plan de desarrollo de la asignatura